



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 12 de SEPTIEMBRE de 2026

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 411/2026; Certificado de Septiembre de 2026, Jefa Depto. de Programas Sociales; correspondiente al pago de beneficiarios del "Subsidio con el objetivo de facilitar apoyos economicos a personas y familias que transitan por necesidades economicas", (Subsidio para el Cuidado); mes de SEPTIEMBRE/2026; Nomina No.42.

PVA
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260411 OTD	41109	12/09/2026	OLGA HEDVIG GANTZ DRAPELA	2152401007	300.000	
DS 260411 OTD	41109	12/09/2026	ELIA ARAYA JARA	2152401007	300.000	
DS 260411 OTD	41109	12/09/2026	MARIA LORETO GARCIA ROSELLO	2152401007	400.000	
DS 260411 OTD	41109	12/09/2026	LORENZO PAZ CASTILLO	2152401007	300.000	
			SERVICIOS SENIOR S.A.			300.000
			VILLA DE LA SALUD SPA			1.000.000
TOTAL					1.300.000	1.300.000

La cantidad de :
UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:
- 5410124001 \$ 1.300.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
16 SEP 2026
EG: 4864 CH: